Asunción, 21 de septiembre de 2020.

NOTA UOC Nº 111/2020

Señores
Blanca Marin – Servicios Publicitarios
Ruc: 388022-2
Telefax: (021) 424 605
Email: bmserviciospublic@gmail.com – blancamarin_17@hotmail.com
Presente

Ref.: Ref.: CD Nº 27/2019 "Servicio de Publicidad en Periodicos - Plurianual". ID Nº 373.423- **Comunicación del Proceso.**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la Resolución mtess Nº 1311/2020 de fecha 16 de septiembre de 2020, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN - UOC
SINAFOCAL

Lilian Báez
Encargada de Despacho
UOC SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

comunicación del proceso

3 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 21 de septiembre de 2020, 14:14
Para: Blanca Marin <blancamarin_17@hotmail.com>

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 27/2020 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIÓDICOS - PLURIANUAL" - ID Nº 373.423, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación.
Saludos cordiales.

DIRECCIÓN UOC

Nota uoc 111 BM.pdf
230K

Asunción, 21 de setiembre de 2020.

NOTA UOC Nº 112/2020

Señores
FWD.PY S.R.L.
RUC: 80033114-1
Teléf.: (021) 232 070
Email: **zjara@fwd.com.py**
Presente

Ref.: CD Nº 27/2019 "Servicio de Publicidad en Periodicos - Plurianual". ID Nº 373.423.- **Comunicación de Adjudicación.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución Ministerial Nº 1311/2020** de fecha 16 de setiembre de 2020, la Sra. Carla Bacigalupo, en su carácter de Ministra del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), ha resuelto adjudicarle/s, por un **Monto total de Gs 10.000.000** (Guaranies diez millones); **IVA INCLUIDO**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendario posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% del monto total adjudicado.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, les informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la dirección de obreros patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala – 2º Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Lilian Báez
Encargada de Despacho
UOC SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

comunicación del proceso

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 21 de septiembre de 2020, 14:14
Para: zjara@fwd.com.py

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 27/2020 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIÓDICOS - PLURIANUAL" - ID Nº 373.423, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación.
Saludos cordiales.

DIRECCIÓN UOC

Nota uoc 112 FWD.pdf
462K